| EJECUTOR | |
|---|---|
| **GRUPO** | **CARGO** |
| Grupo Rehabilitación y Terapias | Auxiliar de Terapias |

En este instructivo se describen los pasos a seguir para la recolección, limpieza y transporte del material en terapia respiratoria

**1. Traslado de la Central de Esterilización a Unidades de Cuidados Intensivos e intermedios y al servicio de Terapia.**

- Recibir el material estéril de terapias en la Central de Esterilización según: GAC-P15-I-34 INSTRUCTIVO PARA TRANSPORTAR INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS ESTERILES HACIA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

- Trasladar material teniendo en cuenta los horarios de las rutas correspondientes si es trasladado por ascensor.

- Realizar entrega al Terapeuta de turno en estos servicios y almacenar los dispositivos de acuerdo con Instructivo: GAC-P15-I-33 INSTRUCTIVO PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSTRUMENTAL EN TODOS LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

**2. Traslado de equipos sucios de Unidades de Cuidados Intermedios e Intensivos y Rehabilitación a cuarto de lavado Terapia Respiratoria.**

- Realizar por parte del Terapeuta de Turno en las Unidades de Cuidados intensivos e intermedios y colocarlo en Caneca Roja destinada para este material, la cual se encuentra ubicada en el cuarto de material sucio de la UCIS y Cuidados Intermedios marcada como Almacenamiento Temporal Material Sucio Terapia Respiratoria, e inmediatamente debe informar a la Auxiliar de Terapia Respiratoria.

- Verificar si el material es **contaminado**, este debe ser colocado en caneca de Almacenamiento Temporal marcada como Material Contaminado Terapia Respiratoria.

  **Nota:** En el Área de Rehabilitación Terapeuta y/o médico especialista colocan los dispositivos médicos en los contenedores marcados como **"Material para Lavado",** los cuales se encuentran ubicados en el consultorio.

- Bajar la carga del material recolectado en el contenedor de transporte.

- Aplicar sobre el dispositivo medico el detergente para bajar la biocarga siguiendo las instrucciones del fabricante. tapar el contenedor.

- Transportar el material al cuarto destinado para lavado de material de Terapia Respiratoria.

- Si el material es contaminado debe trasladar a parte del material no contaminado.

- Continuar con proceso de lavado y desinfección (si lo requiere) según indicaciones de: GHA-P03-M-03 MANUAL PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS, SUPERFICIES Y EQUIPOS BIOMÉDICOS

**3. Lavado de dispositivos de Terapia Respiratoria**

- Revisar la ficha técnica de cada dispositivo de terapia Respiratoria y Rehabilitación, verificando y diligenciando el número de esterilizaciones del dispositivo establecido por el fabricante. Ver formato: UFT-P06-F-45 CONTROL DE ESTERILIZACIÓN DISPOSITIVOS, En caso de cumplir el record establecido desechar el dispositivo.

- Cubrirse con los elementos de protección tales como bata desechable, careta de protección o gafas, protector respiratorio y guantes.

- Verificar por inspección visual y Manual si el dispositivo cumple con las especificaciones establecidas por el fabricante para continuar con la utilización del elemento, según Anexos de: UFT-P06-M-01 MANUAL DE CUIDADOS POR TERAPIA RESPIRATORIA ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE INFECCIÓN ASOCIADA AL USO DE DISPOSITIVOS MEDICOS: NEUMONÍA NOSOCOMIAL

- Sumergir los elementos reutilizables de Terapia Respiratoria y Rehabilitación en detergente enzimático previamente preparado según recomendación del fabricante, durante 3-5 minutos.

- Iniciar el proceso de lavado siguiendo recomendaciones del fabricante para cada elemento, e instrucciones del documento: GHA-P03-M-03 MANUAL PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS, SUPERFICIES Y EQUIPOS BIOMÉDICOS

- Colocar dispositivos en contenedor marcado como “Material Limpio para Secado” y trasladarlo a secado

- Realizar el secado de material con aire a presión, en secadora o al ambiente según recomendaciones del fabricante.

- Colocar los dispositivos para **esterilización** según Manual de esterilización: GAC-P15-M-01 MANUAL DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, Anexo 1. Listado de Dispositivos de Reuso según Fabricante en el contenedor marcado como “Material no Estéril”, taparlo y realizar traslado a central de esterilización.

- Colocar los dispositivos para **Desinfección de Alta** en el contenedor marcado como “*Material limpio para* desinfección*”,* taparlo y realizar traslado a área de desinfección y realizar proceso correspondiente como se describe a continuación

**4. Desinfección de Alto Nivel**

- Verificar por medio de tira reactiva la activación adecuada del ortoftaldehído y registrar en el formato: UFT-P06-F-49 TEST PARA MEDIR LA CONCENTRACIÓN MÍNIMA EFECTIVA EN CIDEX OPA.

- Sumergir los dispositivos médicos durante **5** minutos, y luego realizar proceso de enjuague, teniendo precaución de no sumergir parte eléctrica si la tienen.

- Colocar material en contenedor marcado “*Material limpio para secado” y* trasladar a área de secado

- Realizar el secado de material con aire a presión, en secadora o aire ambiente según recomendaciones del fabricante.

- Retirar elementos de secadora y disponerlos en contenedor marcado como “Material Desinfectado” trasladar a cuarto limpio y realizar armado y empaque de los dispositivos.

- Almacenar los dispositivos según recomendaciones del fabricante teniendo en cuenta las mismas recomendaciones del Instructivo: GAC-P15-I-33 INSTRUCTIVO PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSTRUMENTAL EN TODOS LOS SERVICIOS ASISTENCIALES.

- Repetir proceso de desinfección si los elementos no se usan en forma inmediata.

## 5. Traslado y Recogida de Dispositivos a Central de Esterilización

- Colocación de dispositivos médicos que requieren ser llevados a central de esterilización, en carro rojo cerrado y marcado como “Material no Estéril”.

- Entregar material a Auxiliar de Esterilización, en ventanilla correspondiente y se registra en formato: GAC-P15-F-07 CONTROL DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INSTRUMENTAL, Verificando que el material se encuentre en correcto estado.

- Recibir Material a Auxiliar de Esterilización, en ventanilla correspondiente y diligenciar formato: GAC-P15-F-07 CONTROL DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INSTRUMENTAL y seguir Instructivo para Transportar Instrumental y Dispositivos Estériles hacia los Servicios Asistenciales.

- Almacenar dispositivos de acuerdo con Instructivo: GAC-P15-I-33 INSTRUCTIVO PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS E INSTRUMENTAL EN TODOS LOS SERVICIOS ASISTENCIALES.

"TODA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

| VERSIÓN | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | DESCRIPCIÓN DE ACTUALIZACIÓN | RESPONSABLE OYM |
|---|---|---|---|
| 3 | 28-05-2018 | Documento migrado | Administrador del Sistema Tms |
| 4 | 07-11-2018 | Actualización por habilitación | Elizabeth Romero Rodriguez |
| 5 | 28-03-2019 | Actualización hallazgos de Secretaria - Terapia Respiratoria | Elizabeth Romero Rodriguez |
| 6 | 05-04-2023 | Se revisa el procedimiento de Soporte Oncológico en la actividad del servicio de Terapias y se actualiza por vigencia. | Elizabeth Romero Rodriguez |

| **ELABORÓ** | | **REVISÓ** | | **APROBÓ** | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cargo: | Profesional Universitario | Cargo: | Coordinador | Cargo: | Coordinador |
| Dependencia: | Oficina Asesora de Planeación y Sistemas | Dependencia: | Grupo Área Soporte Oncológico | Dependencia: | Grupo Área Soporte Oncológico |
| Fecha: | 24-03-2023 | Fecha: | 04-04-2023 | Fecha: | 04-04-2023 |